

UN MES DE TENSION

Juan José Monsant A.

El mes de agosto fue particularmente activo para la política exterior de Venezuela, incluyendo en ella no sólo la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores como órgano regular de ejecución de la política exterior del Ejecutivo Nacional, sino que involucró al Congreso de la República como ductor indirecto de esa política y a las fuerzas fácticas de la totalidad del país.

LA PROVOCACION DEL "CALDAS"

Quizás por primera vez en mucho tiempo Venezuela ha experimentado el significado y el alcance del concepto de seguridad y defensa nacional, no ya como expresión de una doctrina militar relacionada con la defensa de los valores llamados occidentales, utilizada hasta el presente para combatir la insurrección ideológica o social, tal como se conoció en el Cono Sur del continente o para ser garantías de un sistema sui generis de democracia, como es el caso nuestro, sino para la defensa de la integridad territorial como mandato constitucional y razón de existencia de las Fuerzas Armadas. En el caso presente, nos referimos a la incursión de la fragata "Caldas" de la marina de guerra de Colombia en aguas tenidas como territoriales por Venezuela, que traspasó el paralelo 12, situado en Castillete y se negó a abandonar el área a requerimiento de la armada venezolana aduciendo se encontraba en zona económica exclusiva de Colombia.

Luego de unos días de tensión política y militar, el Presidente Virgilio Barco accedió a retirar la nave atendiendo la solicitud formulada por el Secretario General de la OEA y del Presidente de Argentina, Raúl Alfonsín, no sin antes dejar señalada su posición, en el sentido de reiterar su tesis de que esa área del Golfo de Venezuela pertenecía a Colombia y que la única manera de dilucidar el problema era acudiendo a una instancia judicial, que bien podría ser la vía del arbitraje o la de la Corte Internacional de Justicia, porque de lo contrario no podría descartarse en el futuro la presencia de otras naves colombianas, dado que ésta era una zona no delimitada.

Venezuela por su parte, reiteró que al sur de Castillete no había nada que delimitar y que en todo caso, los problemas fronterizos con Colombia se deben tratar en forma directa sin intervención de terceros y globalizando todos los aspectos pendientes como la situación de las cuencas hidrográficas, el contrabando, el comercio binacional, la demarcación terrestre y la delincuencia.

Es de hacer notar que el presidente Lusinchi logró un consenso absoluto en torno a su gestión y respuesta a Colombia, que encerraba en ella una amenaza velada de utilización de la fuerza militar, de persistir Colombia en su actitud provocadora y hostil al mantener una nave de guerra en aguas territoriales venezolanas. En la introducción al tema hicimos referencia a la seguridad y defensa nacional y la pregunta que surge ahora es: ¿Está preparada Venezuela para enfrentar y sostener una acción bélica en defensa de su doctrina territorial? Porque es obvio que no basta para ello un adecuado equipamiento militar que pueda contener y derrotar al potencial enemigo, sino que se necesita una estructura nacional que responda a este esfuerzo inicial en el orden económico, político y social y, desde luego, dentro del poder político, la acción internacional. -Ello nos lleva a reflexionar sobre el papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad y su relación con el estado, que es lo permanente, así como también sobre el concepto de seguridad, porque es evidente que éste no responde sólo a un concepto militar sino que se socializa al involucrar a toda la sociedad y su fuerza productiva. Si la nuestra está desarticulada en lo social y económico, la respuesta militar se derrumba al no encontrar el sostén de su acción, por lo cual estaríamos en presencia de un estado vulnerable por su

debilidad interna. De allí que afirmáramos que en Venezuela se presentó por primera vez en este siglo una situación real del significado de seguridad y defensa de un país. Quizás sólo comparable con el bloqueo que sufrimos en 1902 cuando fuimos bloqueados por los países acreedores que quisieron cobrarse en forma compulsiva la deuda externa que habíamos contraído con ellos.

La situación de crisis se superó, pero queda latente la delimitación de las áreas marinas y submarinas del Golfo de Venezuela, sobre la cual pesan dos tesis en enfrentamiento: el diálogo directo y la vía jurisdiccional. Queda también pendiente en Venezuela la decisión que habría de tomarse de producirse una nueva provocación colombiana, porque el ejecutivo ya tiene el respaldo de los venezolanos, pero estos no pueden decidir por el Jefe de estado sobre quien recae la responsabilidad de una respuesta adecuada y éste a su vez no puede, responsablemente, asumir una situación de hecho sin la preparación adecuada de la población que pueda garantizar la seguridad y la defensa del estado venezolano.

En todo caso, quedó evidenciado que, al margen de la actuación de Colombia que ha podido obedecer a causas internas y a motivaciones externas, este país escogió el momento indicado para accionar contra Vene-

zuela: la situación de debilidad de sus cuatro poderes: el económico, el social, el político y el moral, dando por sentado que el militar no podría sobrevivir sin la fortaleza de los otros.

CUMBRE DE CARACAS

El otro hecho internacional fue la celebración de la Cumbre de Caracas, realizada a pocos días de la crisis con Colombia, y que reunió los trece cancilleres del contexto de Contadora, al representante personal del Secretario de las Naciones Unidas, al Secretario General de la OEA y al representante de los Países No Alineados, quienes vinieron especialmente para respaldar los resultados de esta Cumbre, cuyo objetivo fue la de firmar un acuerdo de Verificación y Control de lo acordado en Esquipulas Dos por los presidentes de los cinco países centroamericanos, tendientes a llegar a un consenso para detener la escalada bélica en el área.

Esquipulas Dos, celebrada los días seis y siete de agosto, se reunió para tratar el Plan Arias para la Paz en Centroamérica, el cual contempló el cese de la ayuda exterior militar a las fuerzas rebeldes, el proceso de democratización en la región y la reconciliación nacional. Un día antes de la reunión, los representantes de los "contras" se reunieron con el Presidente Reagan y éste a su vez contra-

propuso un plan al de Arias, el cual no fue tomado en consideración por los presidentes centroamericanos por considerarlo un vulgar sabotaje a la Cumbre de Esquipulas.

La Cumbre de Caracas, puede considerarse exitosa, a pesar de la presencia del embajador de los Estados Unidos, Otto Juan Reich, en el hotel donde se celebraba la reunión, para entregar, aparentemente, un documento al representante de Guatemala, y de la presencia del embajador de los Estados Unidos ante la ONU, General Vernon Walters, quien llegó especialmente para influir en los cancilleres, a pesar de su negativa a aceptar este hecho. No obstante, al finalizar la Cumbre de Caracas, todos los cancilleres adelantaron su regreso a sus respectivos países no dando oportunidad a encuentro alguno con Walters, quien se conformó con una rueda de prensa donde perdió la compostura y entabló una discusión con el periodista de El Nacional Héctor Landaeta, a raíz de una pregunta que éste le hizo sobre Centroamérica.

Venezuela salió airosa como anfitriona de esta Cumbre, logró la instalación de la Comisión de Verificación y Control, objetivo de ella, y superó cualquier incomodidad que pudiera haber surgido con la presencia del Canciller de Colombia, Coronel Julio Londoño, habida cuenta de lo reciente del conflicto surgido en el Golfo.

